

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4851 MARCH SOLENERGY F.C.R.E., S.A.

Los administradores mancomunados de la sociedad MARCH SOLENERGY, F.C.R.E., S.A. (en adelante, la "Sociedad") han acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en calle Claudio Coello 91 - 28006 Madrid, el día 24 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación de la modificación del apartado 1 del artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad a los efectos de regular la forma de convocar las Juntas Generales de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el informe de gestión y el informe de auditoría, así como examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los anteriores documentos. Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 13 de agosto de 2025.- Ignacio Montero Ezpondaburu y François-Stéphane Solanet, Administradores mancomunados.

ID: A250038071-1